



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 15/16

(Convocatoria 16/17)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:

Id Ministerio	2501173
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad
Centro/s	Facultad de Ciencias Empresariales
Curso académico de implantación	2009/2010
Web del título	http://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/alumnos/GFYCO&menuid=&vE=
Universidad participante: (en caso de título conjunto u ofertado en más de un centro: incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro)	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el Centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación

El Grado en Finanzas y Contabilidad (FYCO) renovó su acreditación en la convocatoria 2014-15, recibándose el informe favorable de la DEVA en septiembre de 2015.

A modo general, la normativa académica de Grado de la UPO puede consultarse en:

<https://www.upo.es/portal/impe/web/listadoCanalNormativa?normativa=6e53a820-c96a-11e4-83e6-3fe5a96f4a88>

La Normativa propia de la Facultad, y de aplicación al Grado en Finanzas y Contabilidad (FYCO), puede consultarse en:

[http://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/alumnos/Normativa_Propia&menuid=&vE=.](http://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/alumnos/Normativa_Propia&menuid=&vE=)

De ella, destacamos las siguientes novedades incorporadas **en el curso 2015-16** por la Facultad de Empresariales, cuya implantación ha sido efectiva y ha afectado positivamente al Grado en Finanzas y Contabilidad:

1.- Con relación a la Comisión de Estudios de Grado de los Centros y la Comisión de Coordinación del Grado, en el curso 2015-16 fueron designados los nuevos Directores Académicos de Grado y los Coordinadores de curso y semestre, lo que ha supuesto el impulso definitivo para la consolidación de los procesos de planificación, coordinación y gestión de una docencia de calidad en los títulos de Grado de la Facultad. La información sobre los integrantes de la Comisión de Coordinación del Grado FYCO está disponible en:

https://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/alumnos/GFYCO_DGD_Coordinadores&menuid=&vE=

La comisión de coordinación se encarga de discutir y poner en común los aspectos relevantes de la organización docente de la titulación, de la forma de funcionamiento de la docencia bajo el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, de forma que la enseñanza práctica y teórica se distribuya de forma homogénea a lo largo de los distintos semestres. Asimismo, desde el Vicedecanato de Organización Académica y desde la Comisión de Coordinación de Grado se informó al profesorado al principio de curso, a través de reuniones con coordinadores de los distintos cursos del grado y por medio de diversos correos electrónicos dirigidos a todo el profesorado, sobre las nuevas acciones llevadas a cabo, detalladas a continuación:

2.- Se han establecido mecanismos de coordinación horizontal entre las asignaturas que se planifican en el mismo semestre. Se contempla la figura del coordinador o coordinadora de semestre en cada curso de la titulación, así como la figura del profesor responsable de la asignatura con el objeto de detectar y corregir rápidamente cualquier incidencia en la docencia. La coordinación horizontal ha permitido realizar un análisis de la carga de trabajo semanal que tienen los estudiantes derivada de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD). En el modelo formativo del Espacio Europeo de Educación Superior la calificación final del estudiante debe responder a un modelo de evaluación continua. Teniendo en cuenta el elevado número de actividades realizadas por parte del alumnado en las EPD, se estableció un criterio general para medir la carga de trabajo derivada de dichas actividades. Para cada semana y asignatura se otorgan los valores 0, 1 y 2: 0, cuando no hay EPD o la EPD no implica trabajo fuera del aula; 1, cuando hay EPD con trabajo fuera del aula, sin que represente una carga de trabajo importante; 2, cuando hay EPD con trabajo fuera del aula, que representa una importante carga de trabajo/prueba evaluable. También se han analizado posibles solapamientos de contenido entre asignaturas del mismo semestre.

3.- Al mismo tiempo, se han establecido mecanismos de coordinación verticales entre la Dirección de Grado y los coordinadores de curso y semestre para evitar solapamientos en contenidos y asegurarse de que los alumnos cuentan con los conocimientos mínimos para cursar con aprovechamiento una determinada asignatura. En este sentido, se está elaborado el “mapa de contenidos” de grado sobre el que se trabajará en el curso 2016-2017, para identificar y eliminar posibles solapamientos, para ello se han manteniendo reuniones con responsables de asignaturas

y alumnos con el objetivo de identificar posibles carencias en la formación de los estudiantes.

4.- Se analizaron los contenidos de las Guías Docentes de las asignaturas que componen el Título de Grado para evitar solapamientos y vacíos en los contenidos, así como para comprobar el ámbito competencial de las mismas. Se realizaron propuestas de modificaciones de Guías Docente. Para ello se reunieron los coordinadores de guías docentes por curso y por semestre. De todo el procedimiento queda constancia en la memoria anual que la Dirección Académica del Grado envía al Decanato a final del curso.

5.- Empleo del aula virtual o campus virtual como plataforma de relación entre profesor y alumno en las distintas asignaturas impartidas en el Grado.

6.- Puesta en marcha de un Programa de Tutorización de Estudiantes con Bajo Rendimiento.

La Normativa de Progreso y Permanencia de los estudiantes de Grado señala en su artículo 5.1 que los estudiantes en régimen de dedicación a tiempo completo que no superen, al menos, 18 créditos ECTS (seis créditos en el caso de estudiantes a tiempo parcial), en cualquiera de las convocatorias del curso académico, no podrán proseguir los estudios en la titulación en la que estén matriculados. No obstante, y por una sola vez, durante el mes de julio, podrán solicitar a la Comisión de Progreso y Permanencia de la Universidad acogerse a un Programa de Tutorización de Estudiantes con Bajo Rendimiento. A falta de un procedimiento establecido para la puesta en marcha de este Programa de Tutorización, los Directores Académicos de los Grados de la Facultad de Ciencias Empresariales acordaron aplicar dicho Programa, el cual está recogido en la memoria anual que se remitió al Decanato. El curso 2015-16, 19 estudiantes cumplían los requisitos para acogerse a este programa. Tras contactar con cada uno de ellos, solo 5 estudiantes del Grado en Finanzas y Contabilidad accedieron y finalmente se acogieron al mismo.

7.- Relativo a Prácticas, se ha mejorado el proceso de asignación y seguimiento de las prácticas curriculares, agilizando la mejor coordinación entre el tutor académico, la empresa y el alumno, así como mejorando la plataforma de seguimiento y el informe de los tutores. Esto ha facilitado la gestión de 90 prácticas de alumnos en el último curso. La gestión de las prácticas externas se realiza conjuntamente entre la Facultad y la Fundación. Durante el curso 2015-16 se modificaron los procedimientos de adjudicación de prácticas para tratar de hacer más eficaces y eficientes los procesos de asignación. Concretamente, la adjudicación de prácticas curriculares se puede llevar a cabo mediante dos procedimientos o modalidades:

a) Modalidad general. Las prácticas se irán asignando a los estudiantes a lo largo de diversas convocatorias publicadas por el Decanato durante el curso académico, en función de las demandas de incorporación que realicen las entidades.

b) Modalidad de autogestión. Las prácticas se asignarán a los estudiantes que hayan solicitado, de acuerdo con la presente regulación, el desarrollo de las mismas en una entidad con la que ellos mismos hayan contactado previamente.

No obstante, además de las anteriores modalidades, el Decanato podrá tener en consideración algunas otras circunstancias objetivas que puedan producirse y que aconsejen la adjudicación de prácticas curriculares a los estudiantes.

Para la adjudicación de las prácticas externas los estudiantes se tienen que registrar en la plataforma digital de gestión de prácticas ÍCARO. A lo largo del curso académico se publican diversas convocatorias de prácticas para los estudiantes del Grado FYCO y se les indica a los mismos que disponen de 5 días naturales para registrarse en las distintas ofertas que más le convengan. Cada oferta tiene publicada la información sobre la empresa, tareas a realizar y horario de desarrollo de la práctica (mañana o tarde), si bien, una vez asignada la práctica el horario puede ser modificado entre el estudiante y la empresa para adaptarlo a las restricciones de clases del estudiante y a las limitaciones que marca la normativa al respecto.

Aparte de las distintas modalidades de asignación de prácticas externas, en determinadas circunstancias los estudiantes pueden solicitar el reconocimiento de las prácticas curriculares. Son aquellos casos en los que los estudiantes han desarrollado una práctica en el extranjero, de forma libre o mediante algún programa de movilidad, o bien por haber desarrollado alguna actividad laboral o profesional. Tanto en un caso como en otro, los estudiantes tienen que presentar una solicitud de reconocimiento al Decanato, aportando una serie de documentos que vienen contemplados en la normativa vigente.

Fortalezas y logros

En general, como consecuencia de la implantación de las medidas detalladas con anterioridad se han producido las siguientes mejoras, resultado en fortalezas del título:

- Mejora de la coordinación docente, con mecanismos de coordinación horizontal y vertical, mediante la Directora Académica de Grado, Coordinadores de Curso y Responsables de asignatura.
- Homogeneización de las Guías Docentes generando ventajas para el profesorado y los estudiantes.
- Participación del profesorado en acciones de innovación docente, que han permitido aplicar nuevas técnicas y métodos en la docencia del Grado, dotando al título de un marcado carácter innovador.
- Mejora del rendimiento académico de aquellos estudiantes que no superan el mínimo de créditos en la titulación tras la implantación de un Programa de Tutorización de Estudiantes con Bajo Rendimiento.
- Consolidación del procedimiento de Prácticas Externas: gestión de 90 prácticas de estudiantes, con escasas incidencias.
- Ampliación de la red de empresas colaboradoras donde los estudiantes pueden desarrollar las prácticas.
- Consolidación de los procesos de gestión de los Trabajos de Fin de Grado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Como se ha indicado en el punto 4 del análisis, la Dirección Académica del Grado ha observado deficiencias en el desarrollo de competencias genéricas transversales de los estudiantes (tales como la elaboración de informes, trabajo en grupo, comunicación, etc...), se está trabajando para coordinar los contenidos, metodología y exigencias de cada una de las asignaturas de forma que se garantice el mejor desarrollo secuencial estas competencias a medida que el estudiante avanza en el grado. Se necesita ajustar un cronograma de actuaciones al respecto.
- La implantación del sistema de coordinación descrito se encuentra limitada por las múltiples tareas de gestión, asistencia a reuniones,

elaboración de informes, etc., en la mayoría de las ocasiones sin ningún reconocimiento formal al tiempo dedicado a esta labor. Esto es aún más complicado en casos de docentes que tienen más de 24 créditos de docencia al no tener sexenio de investigación “vivo”. No obstante, la Universidad está tomando conciencia de este hecho y ha empezado a reconocer algunas de las labores de coordinación que realiza voluntariamente el profesorado, siendo objeto de reconocimiento institucional formal a través de la emisión de un certificado especíFYCO, en el que se detallan las funciones de la figura y el periodo durante el que se haya desempeñado.

- En relación con el programa de tutorización de estudiantes de bajo rendimiento implantado este año es necesario poner a disposición del profesorado la mayor información posible de modo que pueda articularse con eficiencia este programa.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título.

Análisis

La Universidad Pablo de Olavide concurrió a la primera convocatoria del programa AUDIT, de ANECA, durante el curso 2007/2008, para el diseño del Sistema de Garantía Interno de Calidad de los Centros. En el mes de febrero de 2008, la Universidad presentó los Manuales del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad y de cada uno de los Centros. El Sistema fue evaluado positivamente por ANECA en septiembre de 2008, alcanzando a todas las titulaciones oficiales que se imparten en la UPO, tanto a nivel grado, como de máster y doctorado.

Por indicación de la Vicerrectora de Calidad y Planificación y, cumpliendo con el requisito de información pública a toda la comunidad universitaria, con fecha 28 de enero de 2009, la Facultad de Ciencias Empresariales comenzó, oficialmente, el proceso de IMPLANTACIÓN del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES (SGICFCE), materializado en dos manuales: uno de calidad (MGICFCE) y otro de procedimientos (MPPFCE), ambos disponibles en el portal institucional de calidad y en la Web del propio centro.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Ciencias Empresariales y sus Títulos fue evaluado positivamente por ANECA y, obtuvo el visto bueno de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) en la verificación de los títulos de Grado. Posteriormente, en septiembre de 2015, la Facultad ha sometido la implantación del SGIC a una pre-auditoría externa por parte de ANECA en el marco del programa AUDIT. La gestión de la calidad se apoya en un Manual de Calidad y en un Manual de Procedimientos de Calidad, los cuales siguen diferentes directrices marcadas por ANECA. El Manual del SGIC define las características generales del sistema, los requisitos y alcance, así como la normativa y documentación genérica de la que se parte, y es accesible de forma libre:

http://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/responsabilidad/Manual_SGIC_Ed01&menuid=&vE

El Manual de Procedimientos desarrolla de forma detallada todos los procesos con su descripción, indicadores, evidencias, responsables y flujograma. La última edición de este Manual se encuentra publicado en la siguiente página web:

http://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/responsabilidad/Manual_Procedimientos_SGIC&menuid=&vE

Todos los procedimientos del SGIC de la Facultad de Ciencias Empresariales (SGIC-FCE) se han implantado siguiendo la memoria de verificación. El SGIC de la Facultad de Ciencias Empresariales es un sistema que cuenta con procedimientos para el establecimiento de los objetivos de calidad del título, que se recogen en una Carta de Servicios; para la revisión y mejora de los programas formativos, del profesorado y PAS, de los recursos, para la publicación de los resultados, para recoger la satisfacción de los grupos de interés, etc. Nuestra facultad pretende así cumplir con el compromiso suscrito ante la ANECA, para el aseguramiento de la calidad en todos sus procesos y titulaciones, constituyendo éste un punto de partida para la revisión, mejora continua, innovación y rendición de cuentas a todos sus grupos de interés (alumnos/as, profesores/as, PAS y sociedad en general).

Además, para la implantación y seguimiento del mismo la Facultad, en coordinación con el órgano de Dirección de la Universidad competente en esta materia, ha establecido distintos responsables y comisiones de calidad y planificación en todos los Títulos, las cuales se encuentran asesoradas por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro, por el Vicedecano de Estudiantes, Estrategia y Calidad y por los/as técnicos del área de Calidad. Respecto a la contribución y utilidad de la información del SGIC-FCE a la mejora del título, debemos destacar que el SGIC-FCE se concibe como un documento dinámico sujeto a revisión y actualización. En este sentido se revisó la edición 00, para simplificar el desarrollo de los procedimientos que recogía, dando lugar a la edición 01 del Manual de Procedimientos. Esta Edición 01 también fue revisada para recoger la incorporación de nuevos indicadores en algunos procedimientos, dando lugar a la edición 02 recientemente actualizada a la edición 03 en algunos procedimientos. Durante el presente curso 2016-17, se ha iniciado un proceso de revisión, unificación y simplificación de algunos procedimientos del manual (versión 04). Todos estos cambios se encuentran recogidos en las actas de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias Empresariales. En este punto, debemos señalar que todas las evidencias producidas en la elaboración y modificación de los procedimientos son custodiadas por el responsable de calidad del Centro y almacenadas en un gestor documental en la intranet de la Universidad denominado Alfresco (<https://archivo.upo.es/alfresco/faces/jsp/login.jsp>) y también en diversas páginas web según corresponda. Adicionalmente, los informes de seguimiento y Plan de Mejoras anual son elaborados por la Comisión de Garantía de Calidad del Grado, revisados y aprobados por la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad y aprobados por la Junta de Centro.

La composición de la CGIC del Grado FYCO se encuentra publicada en:

http://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/decanato/junta/Comisiones_JF&menuid=&vE

Dicha comisión se reunió presencialmente dos veces en el curso 2015-16, concretamente en marzo y diciembre, a fin de discutir y aprobar el informe de seguimiento y Plan de Mejoras anual de FYCO, la Carta de Servicios de la Facultad, proponiendo mejoras a la misma y el perfil de ingreso de estudiantes en el Grado. La coordinadora de calidad del título previamente distribuye el material y prepara dichas reuniones.

También quisiéramos reseñar el funcionamiento del Buzón IRS de la Facultad, que responde el Vicedecano de Estudiantes, Estrategia y Calidad en un plazo inferior a 2 días, como indica nuestra carta de servicios. Las incidencias referidas al Grado FYCO se refieren fundamentalmente a convalidaciones por estudios previos, dudas sobre plazos de entregas de TFGs o incluso sobre alguna convocatoria de examen. Todas se responden de manera adecuada y en alguna ocasión se han derivado al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad para su

consideración. La coordinación entre departamentos y decanato es positiva y adecuada para estos casos.

Un cambio significativo en la información introducida en el SGIC es la introducción de información sobre la tasa de inserción laboral de los alumnos, lo cual nos da una visión más clara de la tasa de éxito del grado. Igualmente, en el presente informe se detallan los datos relativos a sexenios, quinquenios, y dedicación de los profesores, que se recogen en el apartado siguiente.

Fortalezas y logros

- Se han introducido datos sobre la tasa de inserción laboral de los alumnos.
- Sinergias entre las comisiones de calidad y comisión académica implicando al profesorado en ambas comisiones consiguiendo una mejor coordinación.
- La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado analiza anualmente la evolución de los indicadores del SGIC. De forma anual esta comisión también analiza los perfiles de ingreso y egreso del alumnado evaluando como se ajusta a los perfiles definidos en la memoria Verifica del Título. Una vez analizada la documentación pertinente la Comisión propone mejoras y planes de acción para conseguirlas, las cuales son discutidas y analizadas en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro.
- La información sobre la evolución del Título se mantiene actualizada en la web, sobre todo en lo referente a las tasas de eficiencia, éxito y rendimiento y también a los datos sobre el nivel de satisfacción de los grupos de interés.
- La Facultad de Ciencias Empresariales dispone de un Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias, visible y de fácil acceso en la página web principal de la Facultad (www.upo.es/fce). Este Buzón permite recoger y dar respuesta de forma rápida a cualquier incidencia, facilitando así la mejora continua.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Pese a la publicación de la información de los resultados y valoración de la Titulación, persiste el bajo grado de conocimiento y consulta entre los grupos de interés, en particular entre los estudiantes y profesorado. Se necesita más recursos para difundir tales datos.
- Relacionado con la anterior debilidad está la baja participación en las encuestas de satisfacción de los grupos de interés, necesitándose de planes y acciones específicas que enfatizen este aspecto.
- El curso 2015-16 se inició una experiencia piloto de pasar las encuestas a los estudiantes en clases, para evaluar su grado de satisfacción con el Grado y Centro, lo que incrementó notablemente los indicadores de respuesta. Parece que esta estrategia debe ser continuada en el futuro. No obstante, persiste una baja tasa de respuesta del alumnado respecto a la satisfacción con el profesorado. Medidas de mejora realizadas al respecto han sido cambiar la web en la que se cumplimentan las encuestas, para que tengan un formato más amigable y se puedan cumplimentar desde cualquier dispositivo; permitir al profesorado visualizar la tasa de respuesta para que pueda estimular al alumnado o incorporar la sugerencia del alumnado de incluir un espacio abierto en dichas encuestas para expresar su opinión.
- El último informe de la DEVA, recomendación 1, se indica la necesidad de que los evaluadores tengan acceso temporal al repositorio Alfresco. Se eleva esta solicitud al Area de Calidad y el Centro de Informática, que son quienes gestionan el acceso al repositorio.

III. Profesorado.

Análisis

La adscripción docente del profesorado al Grado FYCO (o a cualquier otro título) es competencia de los Departamentos, a través del Plan de Ordenación Docente. La composición del profesorado asignado al Grado en los últimos años es indicativa de su adecuación para garantizar la adquisición de competencias de los estudiantes

El resumen de los datos más relevantes sobre el perfil del Profesorado está publicada en el sitio Web del Título

<http://www.upo.es/fce/listadoProfesores?menuid=&vE=>

Puede destacarse además el compromiso del profesorado de este Grado con la iniciativa de innovación docente “Teaching in English” financiada por la Facultad y la Universidad Pablo de Olavide dentro de la Acción 5 de desarrollo de la Docencia Bilingüe. Más allá de la enseñanza de inglés convencional, el “Teaching in English” es un proyecto docente innovador centrado en proporcionar herramientas y contenidos de inglés económico-empresarial, por un lado, y de inglés académico, por el otro. Lleva impartándose 8 años consecutivos, y desde la edición 2012-13 también fomenta entre los participantes la obtención de una acreditación de nivel de inglés reconocida internacionalmente (C1 o CAE).

Relacionado con el perfil del profesorado que supervisa el Trabajo de Fin de Grado, ello se determina por la propia normativa de los TFG establecida por la Facultad. De acuerdo con la citada normativa, la Facultad recaba de los Departamentos con docencia en la titulación, los temas para TFG, procurando que el alumnado encuentre opciones en los ámbitos de conocimiento en los que ha recibido formación a lo largo de sus estudios. Los Departamentos realizan sus propuestas de temas de TFG, vinculados a las asignaturas que se imparten en el grado, que la Facultad aprueba con el visto bueno del Vicedecanato de Ordenación Académica, Esta vinculación entre temas propuestos y asignaturas determina la selección de los profesores que actuarán como tutores, que serán los profesores de tales materias. Todo ello garantiza la adecuación del perfil del profesorado a la supervisión del TFG.

La asignación de estudiantes a los TFGs está también regulada por la normativa de la Facultad. De acuerdo con ello, los estudiantes, en los plazos establecidos, deben preinscribirse jerarquizando sus preferencias temáticas entre la oferta de temas realizada por los departamentos y publicada por la Facultad. Es posteriormente el Decanato quien realiza la asignación de los TFGs a los estudiantes, tomando como referencia la nota media del expediente académico.

Normativa de los TFG de la Facultad, disponible en:

https://crisantemo.upo.es/upo_mp/opencms/portal/com/bin/portal/fce/alumnos/TFG/TFG_Documentos/1380712306366_tfg-fce_normativa_reguladora_modif_01-10-13.pdf

También es competencia de los Departamentos designar a los profesores que actuarán como tutores de prácticas en cada curso académico, que han de ser profesores que imparten asignatura en la titulación. El Decanato nombra al que actuará como profesor-tutor de cada estudiante, teniendo en consideración el listado remitido por los Departamentos y los alumnos a los que se les asigna la práctica.

Los objetivos de las prácticas, obligaciones del estudiante y funciones del tutor académico y del tutor de la entidad, vienen recogidos en la Guía Docente de las Prácticas Externas publicadas en la Web de la Facultad. Los criterios de asignación de las Prácticas Externas, así como otra información útil sobre su funcionamiento se encuentran también disponibles en la Web.

http://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/practiclas/Practiclas_Grado&vE=

La plantilla de profesorado del Grado en Finanzas y Contabilidad está consolidada con una proporción estable entre tiempos parciales y completos. Concretamente, s datos referidos a este curso 2015-2016 son los siguientes por categorías.

Categoría	Número de profesores
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	15
PROFESOR ASOCIADO LOU	76
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	13
PROFESOR COLABORADOR	17
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	56
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TEMPORAL	2
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	10
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	27
PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	5
Total	221

En la tabla anterior vemos como se desglosa la distribución entre tiempo parcial y tiempo completo que se detalla en los indicadores PA03. Tan sólo la figura de profesor sustituto interino y profesor contratado Doctor temporal tienen un carácter temporal mientras que el resto de la plantilla es estable.

Siguiendo la recomendación de la DEVA, se dan datos sobre quinquenios y sexenios. El profesorado funcionario detallado en la tabla anterior tiene un total de 47 quinquenios de docencia que se distribuyen de la siguiente forma:

Número de quinquenios	Número de profesores
2	17
3	13
4	5
5	9
6	3
Total	47

En cuanto a los sexenios obtenidos por Catedráticos, titulares y contratados doctores se distribuyen según la siguiente tabla:

Número de sexenios	Número de profesores
1	41
2	25
3	4
Total	70

Estos profesores se coordinan a través de la comisión de académica del grado, las áreas académicas y los propios coordinadores de asignaturas. En concreto, se programaron y mantuvieron dos reuniones de coordinación e información cada semestre. En la primera reunión se analizaron los contenidos de las Guías Docentes de las asignaturas que componen el Título de Grado para evitar solapamientos y vacíos en los contenidos, se realizaron propuestas de modificaciones de Guías Docentes. En la segunda reunión, llamada de valoración, se trataron las distintas incidencias que se habían presentado durante el curso. En esta reunión de coordinación también se estudió la distribución de la carga de trabajo que han supuesto las enseñanzas prácticas de las asignaturas durante el curso y, se solicitó una propuesta de mejora de esta carga de trabajo para implantarla en el siguiente curso académico.

En todos estos años se ha mantenido una estructura adecuada en cuanto a la proporción de profesorado a Tiempo Completo / Tiempo Parcial. El profesorado a tiempo parcial, integrado por profesionales de la gestión de empresas en distintos ámbitos, ejerce una importante labor para garantizar la adquisición de competencias por los estudiantes, por su cercanía y experiencia en el ámbito de la empresa. Otro importante indicador de la adecuación del perfil del profesorado es el que ofrece el programa DOCENTIA, que evalúa la actividad docente del profesorado, desde diferentes perspectivas (adecuación, satisfacción de los agentes, eficiencia e innovación). La información sobre la participación de nuestros profesores del Grado FYCO en DOCENTIA puede consultarse en:

https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/docencia/globales/Centro/15-16_grado/Informe_DOCENTIA_15-16_GFYC.pdf

Fortalezas y logros

- Alto compromiso del profesorado con su labor docente, su formación y con los procesos de coordinación del título.
- Alto nivel de cualificación del profesorado.
- Notables resultados en la evaluación del profesorado en DOCENTIA.
- Se cuenta con una estructura clara y eficaz para la coordinación del grado.
- Los procedimientos para la gestión de los TFG y las Prácticas Externas están claramente articulados.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Aunque se cuenta con unos mecanismos de coordinación que contribuyen a la calidad del título, el sistema genera gran cantidad de procedimientos burocráticos que tienen que asumir los profesores. Éstos manifiestan cierto descontento ante una carga de trabajo administrativo que es cada vez mayor, y que tienen que compatibilizar con el buen ejercicio de lo que son sus funciones fundamentales: docencia e investigación. La Universidad está tomando conciencia de este hecho y ha empezado a reconocer algunas de las labores de gestión que realiza voluntariamente el profesorado, por ejemplo, con reducción de créditos docentes, aunque todavía quedaría trabajo por hacer al respecto.
- La sustitución de profesores en ocasiones es un proceso lento. No obstante, no es competencia del Centro, sino de los Departamentos. El criterio que prevalece es la adecuación del profesorado por área de conocimiento y experiencia previa docente en la materia a sustituir. Todo ello garantiza que la sustitución se realiza con el/la mejor profesor/a posible.
- Se debe fomentar la participación de los profesores en los programas de innovación educativa.
-

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

Análisis

La Universidad Pablo de Olavide se concibe como un Campus Universitario único. Por ello, la Facultad de Ciencias Empresariales, donde se imparte el Grado en FYCO no dispone de recursos y de infraestructura propia, siendo estos compartidos entre todas las Facultades de la Universidad. La Dirección General de Infraestructuras y Espacios (<https://www1.upo.es/dgie/>) es la encargada de gestionar las instalaciones y servicios, e intenta priorizar la integración académica y científica.

La valoración general de las infraestructuras y recursos es positiva, ya que se dispone de los suficientes para el desarrollo adecuado de la docencia, tales como aulas para la docencia, seminarios para trabajos en grupo, aulas para prácticas de informática, salas de conferencias, biblioteca e instalaciones deportivas y de ocio para los estudiantes. Toda esta infraestructura permite desarrollar de forma adecuada la docencia que se imparte en el Grado, tanto las clases magistrales o de enseñanza básica como las clases prácticas y de trabajo en grupo. Debemos

mencionar de forma notable también las infraestructuras relacionadas con el transporte público, acceso al campus y la Red Wifi libre y gratuita para estudiantes y personal de la universidad, la cual cuenta con cobertura casi del 100% en todo el Campus Universitario. También debemos destacar el Servicio de Orientación Profesional (Andalucía Orienta) gestionado a través de la Fundación Universidad-Sociedad de la Universidad Pablo de Olavide, así como los programas de emprendimiento universitario (<http://upoemprende.upo.es>). Asimismo, se destaca que gracias al SGIC se realiza anualmente un análisis de quejas en el buzón IRS y un análisis de indicadores (infraestructuras, servicios y dotación de recursos). En general estos aspectos de la infraestructura facilitan las relaciones y trabajo en el Campus.

Respecto a la valoración del personal de apoyo y del personal de administración y servicios (PAS), consideramos que es adecuada. Los servicios del PAS están centralizados debido a la estructura de Campus Único. Así, la Unidad de Centros es la encargada de la Gestión de los recursos de uso cotidiano en la docencia de las Facultades, atendiendo de forma centralizada a los estudiantes y profesores. Debido al escaso tamaño de la Universidad, las relaciones entre el PDI y el PAS son bastantes fluidas, permitiendo gestionar de forma ágil las incidencias que puedan darse relacionadas con los espacios o recursos.

Fortalezas y logros

- La estructura en campus único es una ventaja para optimizar el uso de los recursos y servicios a disposición de la Facultad en general y del Grado en FYCO en particular.
- La Biblioteca cuenta con una gran cantidad de material disponible para consulta y préstamo, así como con un amplio espacio para estudio y salas para trabajo en grupo.
- Comunicación muy fluida entre docentes y PAS de cara al funcionamiento de las titulaciones, en especial la Unidad de Centros.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Aunque el servicio de orientación al estudiante realiza un trabajo muy activo, no se diferencia a los estudiantes por titulaciones. Esto puede mejorarse si se descentralizara tal servicio, al menos por rama de conocimiento.
- Se ha trasladado a instancias superiores la necesidad de atención personalizada a nivel grado y facultad en algunos de los servicios centralizados del campus.

V. Indicadores.

Análisis

EI1.- Herramientas del SGIC para la recogida de información resultados título y satisfacción.

Sistema de información para la Dirección (SID)

<https://www1.upo.es/calidad/>

Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias

http://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/general/Menu_Buzon&menuid=&vE=

EI2. Información sobre la revisión del SGIC, plan de mejora en su caso.

Actas de la CGIC de los Centros (con clave)

<https://www1.upo.es/calidad/garantia-interna-calidad/CGIC/cgic-centros/>

EI3. Histórico del Plan de Mejora del Título. Dentro de cada informe de seguimiento está la revisión del plan de mejoras del curso anterior y el nuevo plan de mejoras

https://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/responsabilidad/InformeSeguimientoTitulo_GFYCO&menuid=&vE=

Profesorado del Grado evaluado por DOCENTIA:

https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/docentia/globales/Centro/15-16_grado/Informe_DOCENTIA_15-16_GFYC.pdf

Fortalezas y logros

- Existencia de gran diversidad de indicadores.
- Experiencia obtenida en otros Grados sobre la idoneidad, utilidad y gestión del cómputo de los indicadores.
- Análisis periódico de los indicadores por parte de diferentes Comisiones, como la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en FYCO

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Disminución paulatina del Grado de Cobertura del Título. Se está trabajando con los orientadores de Bachillerato al respecto, explicándoles la idoneidad del Título para sus estudiantes. No obstante, dicho indicador ha mejorado este último curso (92,78%).
- Baja participación del alumnado en programas de movilidad. Se explica la oferta de plazas de movilidad aula por aula.
- Baja participación del PDI en las encuestas. Se envían por e-mail y con recordatorios.

VALORACIÓN INDICADORES DEL SGIC (Las directrices marcadas con * deben ser completadas por el Responsable de Calidad y Planificación del Centro)

Código	Descripción del indicador	Valor 2009/10	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Valor 2015/16	Análisis de IRS*
Acceso, admisión y matriculación									
PC03-IN01	Número de plazas ofertadas	180	240	180	180	180	180	180	En el Buzón IRS, en el curso 2015-16, referentes al grado FYCO hubo 2 incidencias de Acceso que se resolvieron en plazo.
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas	95%	83%	99.44%	93.33%	91.66%	88.88%	92.78%	
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos	133.02 días	108.30 días	48 días	85 días	TRASFER. 60 MOVILIDAD 41	TRASFER. 63 MOVILIDAD 57	TRASFER. 34 MOVILIDAD 16	

Valoración de los indicadores

Valoración satisfactoria de los indicadores sobre acceso, admisión y matriculación

Visto el porcentaje de ocupación, se comprueba que la reducción de plazas ofertadas realizado en el curso 11/12 ha logrado una mejor adecuación oferta-demanda, que se sitúa en torno al 90% en los cursos 2011/2012, 2012/2013, 2013/2014, 2014/15 y 2015/16. Se muestra un ligero incremento en el último curso analizado (2015/16), subiendo 4 puntos respecto al curso anterior y acorde con los valores de 2012/13 y 2013/14.

Se ha vuelto a reducir tiempo medio de resolución de solicitudes en transferencia y más relevante en movilidad.

Perfiles de ingreso y captación de estudiantes

PC04-IN01	Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.	15.5%	50.40%	35.20%	19.64%	55.15%	63.75%	59.89%	En el Buzón IRS, en el curso 2015-16, referentes al grado FYCO hubo 0 incidencias de perfiles de ingreso y captación.
PC04-IN02	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso.	NO PROCEDE	-15.07%	-15.02%	-2.97%	-1.81%	-3.12%	4.19%	
PC04-IN03	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas.	0.2	53.33%	0.45	0.25	1.52	1.01	0.69	

PC04-IN04	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso.		16.17%	45.73%	31.28%	38.69%	20.61%	21.25%	19.76%
PC04-IN05	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.		46.97%(H) 53.03%(M)	58.64%(H) 41.36%(M)	56.00%(H) 44.00%(M)	62.00%(H) 28.00%(M)	62.00%(H) 38.00%(M)	54.00%(H) 46.00%(M)	56.00%(H) 44.00%(M)
PC04-IN06	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas.		7.8 [1-10]	7.96 [1-10]	4 [1-5]	3.89 [1-5] (61.5%)	3.78 [1-5] (51.24%)	3.83 (52.89%)	4.12 (68.9%)
PC04-IN07	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	GFYC	714/180	953/180	1194/120	1368/120	1184/120	1127/120	933/120
		XDYF	448/60	407/60	356/60	379/60	737/60	436/60	336/60
PC04-IN08	Número de graduados por curso académico		NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	2	7	16	59

Valoración de los indicadores

Valoración satisfactoria de los indicadores sobre Ingreso y Captación de Estudiantes.

El porcentaje de estudiantes matriculados que escoge el Grado FYCO en primera opción ha disminuido 4 puntos, ajustándose 69% de plazas ofertadas (indicadores PC04- IN01 y 03).

Prácticamente se alcanza la paridad (56% hombres frente a 44% mujeres) y ha mejorado la satisfacción de los estudiantes con la jornada de puertas abiertas (PC04-IN06)

Con relación al indicador PC04-IN07, se observa un retroceso de la demanda de los títulos, lo que nos podría poner en alerta sobre la estrategia seguida para publicitación y captación de alumnos.

Finalmente, se valora positivamente el que aumente el número de graduados por curso académico (PC04-IN08).

Orientación a los estudiantes

PC05	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.								En el Buzón IRS, en el curso 2015-16, referentes al grado FYCO hubo 0 incidencias sobre este indicador
PC10	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.								En el Buzón IRS, en el curso 2015-16, referentes al grado FYCO hubo 0 incidencias sobre este indicador
Planificación y desarrollo de las enseñanzas									
PC06	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.								En el Buzón IRS, en el curso 2015-16, referentes al grado FYCO hubo 0 incidencias sobre este indicador
Evaluación del aprendizaje									
PC07-IN01	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRS	0	0	0	8	0	6	6	En el Buzón IRS, en el curso 2015-16, referentes al grado FYCO las incidencias se filtraron adecuadamente y/o se resolvieron en un plazo inferior a 3 días.
PC07-IN02	Porcentaje de reclamaciones procedentes recibidas en el buzón IRS	0	0	0	0.3636	0	0,053	0,16	
PC07-IN03	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRS	0	0	0	0	0	0	0	
Valoración de los indicadores									
Valoración satisfactoria. El número de incidencias relativas a asignaturas ha sido 0.									
Movilidad									
PC08-IN01	Porcentaje de estudiantes de salida por Título que participan en programas de	SD	SD	1.45%	13.01%	2.20%	4.76%	1.95%	En el Buzón IRS, en el curso 2015-16, referentes al grado

	movilidad internacional								FYCO hubo 0 incidencias sobre Movilidad
PC08-IN02	Porcentaje de estudiantes de entrada por Título que participan en programas de movilidad internacional		9.87%	13.43%	9.97%	6.47%	6.26%	8.71%	
PC08-IN03	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas ofertadas por título	SD	SD	0.149659	0.231638	0.15	0.62	0.43	
PC08-IN04	Grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	SD	SD	4	4	3.38 8.47%	3.42 (32.1%)	3.72 (23.17%)	
PC08-IN05	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
PC08-IN06	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional			0.00%	0.00%	0.00%	0.27%	0.13%	
PC08-IN07	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título			0.25	0.25	0.25	0.00	0.00	

Valoración de los indicadores

Valoración satisfactoria de los indicadores de movilidad. Los indicadores de salida empeoran ligeramente mientras que los indicadores de entrada (captación de estudiantes extranjeros en el Grado) se estabilizan.

Valoración poco satisfactoria del porcentaje de estudiantes que solicitan plaza respecto a las ofertadas (43% plazas de movilidad internacional, 0% plazas de movilidad nacional). Aunque fuera de este indicador, se tiene constancia de free mover (alumnos que van a los destinos fuera de convocatorias). Habría que solicitar al ARIC y al Vicedecanato de Movilidad Internacional la posibilidad de incluir estos destinos en la oferta de movilidad, al ser demandados por los estudiantes.

A destacar muy favorablemente también el elevado grado de satisfacción de estos estudiantes, que se incrementa curso a curso.

Prácticas									
PC09-IN01	Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas.			SD	3.08 (72.22%)	3.04 (67.65%)	3.03 (59.26%)	3.24 (85.42%)	En el Buzón IRS, en el curso 2015-16, referentes al grado FYCO hubo 0 incidencias sobre Prácticas
PC09-IN02	Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas.	SD	SD	SD	3.38 (44.44%)	3.62 (38.24%)	3.54 (44.44%)	3.61 (72.92%)	
PC09-IN03	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas.	SD	SD	SD	24	27	60	85	
PC09-IN04	Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados.	SD	SD	SD	1.2	6.05	1.11	1.03	
PC09-IN05	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	3.10 (57.41%)	3.07 (76.04%)	
Valoración de los indicadores									
<p>Valoración satisfactoria de los indicadores de prácticas realizadas por los alumnos, observando un alto grado de satisfacción con las mismas en ambos agentes (alumno y empleador). Valoración muy satisfactoria respecto al número de plazas de prácticas, que ha permitido que todos los estudiantes tengan garantizado su acceso a prácticas.</p> <p>Valoración satisfactoria de la satisfacción del alumnado con los tutores. En el resto de indicadores se observa una tendencia positiva. Respecto al indicador PC09-IN04, el menor valor observado se debería a un aumento de alumnos/as que solicitan prácticas, ya que aumenta el número de empresas con convenios (PC09-IN03). De hecho, los alumnos de este Grado matriculados para prácticas han subido de 39 estudiantes en 2013-14 a 80 en 2014-15 y luego 90 en 2015-16. Aunque la ratio no es mala, al ser mayor de 1, un mayor número de convenios sería deseable.</p> <p>Existe además mucho reconocimiento de prácticas autogestionadas por los estudiantes.</p>									
Inserción Laboral									
Código	Descripción del indicador	Valor 2009/10	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Valor 2015/16	Análisis de IRS*
PC11-IN01	Tasa de inserción laboral.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	20%	70%	SD (1)	SD	En el Buzón IRS, en el curso 2015-16, referentes al grado FYCO hubo 0

										incidencias sobre este indicador
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------------------

Valoración de los indicadores

(1) Aún no se dispone de información de egresados en el curso 2014/2015. Se ha remitido a ARGOS, en Octubre de 2016, información necesaria para su tratamiento.

Esta tasa del 70% es alta en comparación con la del mismo Grado en la Universidad Hispalense, que es del 41% (dato de 2014-15) o incluso con la tasa de inserción laboral de los estudios en CC. Sociales y Jurídicas de Universidades Públicas Españolas (57,7%). El dato es positivo y se incrementa notablemente respecto al de 2012-13. No obstante aún debe ser analizado con mayor perspectiva temporal, a medida que haya más cursos con datos disponibles.

(2) Aún no se dispone de información de egresados en el curso 2013/2014. Se ha remitido a ARGOS, en Octubre de 2015, información necesaria para su tratamiento.

Resultados Académicos

PC12-IN01	Tasa de rendimiento	GFYC	48.03%	48.64%	54.90%	63.38%	64.80%	68.40%	63.67%	En el Buzón IRS, en el curso 2015-16, referentes al grado FYCO hubo 0 incidencias sobre resultados académicos
PC12-IN02	Tasa de abandono	GFYC	NO PROCEDE	NO PROCEDE	21.83%	28.00%	21.97%	26.19%	21.12%	
		XDYF							17.86%	
PC12-IN03	Tasa de eficiencia	GFYC	SD	SD	SD	100.00%	86.69%	89.30%	80.24%	
		XDYF							94.99%	
PC12-IN04	Tasa de graduación	GFYC	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	4.48%	5.73%	5.33%	
		XDYF	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	33.33%	
PC12-IN05	Tasa de éxito	GFYC	63.24%	63.92%	73.18%	77.01%	77.64%	80.52%	78.41%	

Valoración de los indicadores

Nota: a partir del curso 2015/16 se desagrega la información de los grados simples y dobles para las tasas de graduación, abandono y eficiencia. En el caso de las tasas de éxito y rendimiento se desagrega la información según el plan de estudios (español o inglés) pero el grado simple incluye el doble grado.

Valoración satisfactoria de los indicadores de rendimiento y eficiencia, y muy satisfactoria respecto a su evolución. La tasa de rendimiento se sitúa en niveles medios, siendo superior a la de los cursos previos, aunque aun ligeramente por debajo de la tasa global de los títulos de grados en la UPO (75%) y menor a la tasa de rendimiento de los estudios de la Rama de CC. Sociales y Jurídicas en Universidades Públicas españolas (77,1%).

La tasa de eficiencia alcanzada en 2012/13 del 100%, si bien ya se obtienen datos más razonables en torno al 80%. En el Doble Grado FYCO-DERECHO ronda el 95%

Aunque preocupa lo elevado de la tasa de abandono de la titulación, se ha reducido en el último periodo. No obstante, supera a la media en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (17%). Se han pedido los datos relativos a las instancias de traslados de expediente para ver las razones de esta tasa de abandono. La tasa de abandono del Doble Grado FYCO-DER si es similar a la media. No obstante, En la Reunión de Decanos de Economía y Empresa de Andalucía (ADECA) de marzo de 2017 se informó que a nivel andaluz, la tasa media de abandono en FYCO es del 45%. El Grado FYCO en la UPO estaría por debajo de esa media.

En paralelo a esta tasa podríamos estudiar la tasa de graduación, que aumenta, pero todavía por debajo de la del Grado FYCO de la Universidad de Sevilla (14%), que sería la universidad más cercana a la nuestra. La baja tasa de graduación puede deberse a la exigencia de acreditar un nivel B2 de inglés para que el alumno se gradúe. Si es altísima dicha tasa para el Doble grado DYCO-DERECHO.

Finalmente, la tasa de éxito mantiene una tendencia similar a la de los estudios de la Rama de CC. Sociales y Jurídicas en Universidades Públicas españolas (77%).

Tramitación de títulos

PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	SD	260 días	SD	En el Buzón IRS, en el curso 2015-16, referentes al grado FYCO hubo 0 incidencias sobre este indicador
-----------	--	------------	------------	------------	------------	----	----------	----	--

Valoración de los indicadores

Valoración muy satisfactoria del tiempo de tramitación/recogida de títulos, que resulta inferior a los 9 meses. Sin datos que permitan analizar una tendencia de estos indicadores a lo largo de los distintos cursos.

Personal

PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.	60.80%	55.10%	58.00%	61.00%	62.00%	55.00%	54.00%	En el Buzón IRS, en el curso 2015-16, referentes
-----------	---	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--

PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.	39.20%	44.90%	41.00%	38.00%	38.00%	44.00%	45.00%	al grado FYCO hubo 0 incidencias sobre Personal
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.	11.8%	18.00%	18.00%	23.00%	21.00%	18.00%	16.00%	
PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.	88.2%	82.00%	82.00%	76.00%	79.00%	81.00%	83.00%	
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.	47.10%	52.80%	54.00%	59.00%	62.00%	57.00%	55.00%	
PA04-IN01	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	SD	3.67 (31.40%)	5.00 (1.67%)	4.00 (10.32%)	3.20 (4.79%)	5.00 (0.71%)	3.19 (30.17)	
PA04-IN02	Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación	SD	2,38 (5%)	2,00 (4,66%)	1,67 (2,51%)	2,71 (3,35%)	2,83 (22,56%)	2,79 (26,22%)	
PA05-IN01	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA.	11.80%	11.80%	26.89%	28.39%	26.71%	32.62%	33.79%	
PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.	11.80%	11.80%	26.89%	28.39%	26.71%	32.62%	33.79%	
PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente.	11.80%	11.80%	20.17%	20.65%	17.12%	21.98%	22.76	
Valoración de los indicadores									
<p>Valoración satisfactoria de los indicadores relacionados con personal.</p> <p>Se ha producido una leve reducción del porcentaje de profesores a tiempo completo, si bien debe atribuirse casi exclusivamente al incremento de profesores contratados a tiempo parcial, y no a la contratación de nuevos profesores con dedicación plena. Lo mismo ocurre con la tasa de profesores funcionarios, cuyo decremento debe atribuirse casi exclusivamente a la muy escasa provisión de nuevas plazas de los últimos años.</p> <p>Cabe destacar positivamente el incremento de los profesores evaluados positivamente por DOCENTIA, y que todos ellos obtengan la excelencia docente</p>									
Recursos*									
PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.	13,20	17,37	10	10	12	10	10	En el Buzón IRS, en el curso 2015-16, referentes al grado FYCO hubo 0 incidencias sobre Recursos
PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas).	5,8% (M) 26,8% (R)	10,2% (M) 10,3% (R)	2,14% (M) 2,39% (R)	1,97% (M) 2,17% (R)	2,32% (M) 1,45% (R)	1,54% (M) 1,43% (R)	0.64 (M) 1.28 (R)	

PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.	0,76	0,87	1	1	1	1	1
PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.	103	94,4	95	69	81	96	72
PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
PA06-IN06	Número de ejemplares adquiridos	SD	SD	12	64	68	9	10
PA06-IN07	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)	SD	SD	12329	25131	28771	29571	29964
PA06-IN08	Número de títulos disponibles	SD	SD	454	541	2554	2653	697

Valoración de los indicadores

La valoración general es muy satisfactoria de los indicadores relacionados con recursos.

Satisfacción de grupos de interés

PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.	SD	PAS: 3.31 (4.17%) ALU.: 2.00 (0.26%) PRF.: 3.81 (31.46%)	PAS: 3.78 (3.84%) ALU.: 4.33 (0.62%) PRF.: 5.00 (1.67%)	PAS: 3,67 (1.67%) ALU.: 4.50 (0.34%) PRF.: 4.25 (10.32%)	PAS: 4.00 (2.51%) ALU: SD PRF: 3.29 (4.79%)	PAS: 4.00 (22.56%) ALU: SD PRF: 5.00 (0.71%)	PAS: 3.67 (26.22%) ALU: 3.34 (27.79%) PRF: 3.62 (30.17%)	En el Buzón IRS, en el curso 2015-16, referentes al grado FYCO hubo 0 incidencias sobre este indicador
PA09-IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.	4.08	3,95 (27.78%)	4.09 (38.81%)	4.00 (13.51%)	4.00 (14.13%)	4.12 (11.70%)	4.17 (4.79%)	

Valoración de los indicadores

Las tasas de participación en profesores y alumnos se han incrementado gracias a la encuesta en papel. De hecho, el nivel de satisfacción del profesorado respecto al curso anterior ha caído (pero ahora es mucho más significativo) y continúa siendo alto.

Respecto al indicador PA09-IN02, el alumnado da una valoración de 8,34 sobre 10 a la docencia. En este caso, consideramos que la cercanía profesor-alumno en este Título de Grado es un valor que los alumnos reconocen.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

La DEVA realizó unas recomendaciones el pasado 29/12/2016 referidas al último informe de seguimiento, que se responden a continuación:

1. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

No se realizaron recomendaciones

2. Información Relativa a la Aplicación del SIGC

RESPUESTA RECOMENDACIÓN 1:

Esta recomendación solicitaba “Hacer disponible al evaluador el acceso al repositorio <https://archivo.upo.es/alfresco/faces/jsp/login.jsp>, mediante un acceso temporal”. Se ha comunicado al área de calidad la necesidad del mismo, y actualmente se está evaluando la viabilidad del mismo.

RESPUESTA RECOMENDACIÓN 2:

Esta recomendación solicitaba “Hacer más publicidad entre los colectivos de las actuaciones de la Comisión y de la importancia de mantener unos estándares de calidad”.

En colaboración y coordinación estrecha con los directores de Departamento y los profesores se ha publicitado la importancia de mantener los estándares de calidad, se han invitado a los Directores de Departamento a las juntas de facultad que hacían especial énfasis en el impacto del encargo docente. Además, se ha coordinado la creación de un espacio virtual de facultad para el alumnado, donde serán informados sobre estos aspectos.

3. Profesorado

RESPUESTA RECOMENDACIÓN 1:

Esta recomendación solicitaba “Incluir una tabla donde se indique: (1) perfil del profesorado (catedráticos, titulares, etc.), (2) quinquenios. (3) — sexenios. (4) participación en el programa DOCENTIA

En el análisis de los indicadores se detalla casi toda la información del profesorado que se pide en esta recomendación, si bien faltaría la información relativa a sexenios y quinquenios que se anexa al mismo. En el análisis del profesorado del apartado 3 del presente informe se incluye dicho análisis atendiendo a esta recomendación.

RESPUESTA RECOMENDACIÓN 2:

Esta recomendación solicitaba: “participación en proyectos de Innovación educativa”.

La facultad participa en acciones formativas del tipo 1 y 5 a nivel Institucional. Los profesores pueden elaborar proyectos de innovación docente individuales o en grupos. Puede verse una descripción de estas acciones en:

<https://www.upo.es/formacion-innovacion-docente/plan-innovacion-desarrollo-docente/>

No obstante, se insiste en ello.

4. Infraestructuras.

No se realizaron recomendaciones

5. Indicadores

Se solicitaba “Enlace I: Virtual/Preguntas en Programa Docencia. enlace incorrecto, Subsanan error.”

El enlace correcto sería:

<https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/docencia/DOCENTIA-A-UPO.pdf>

Ya se ha subsanado.

Se solicitaba “Enlace 2: Cuestionarios de Satisfacción. solo se puede acceder con contraseña. Sería deseable que se proporcionará un acceso temporal restringido a los evaluadores para poder ver la estructura de los cuestionarios”.

Respecto a este punto, se señala que la estructura de los cuestionarios para cada grupo de interés puede verse en los informes globales que emite el área de calidad

<https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/satisfaccion-grupos-interes/satisfaccion-centros/>

y que el acceso con contraseña es para garantizar la correcta cumplimentación de los mismos

RECOMENDACIÓN I:

Se indicaba que “El grado de cobertura ha ido disminuyendo. El valor en sí mismo no es muy preocupante si la tendencia que debe ser objeto de especial atención.”

Se ha incrementado el número de visitas a centros, y las visitas recibidas de posibles futuros estudiantes. Estas acciones parecen haber tenido

un efecto positivo al haber aumentado la tasa de cobertura en 15-16

RECOMENDACION 2:

Se indicaba que “Hacer un análisis más en profundidad de la baja movilidad de los estudiantes y proponer mejoras.”.

Una de las razones de posible baja movilidad es el conocimiento previo del idioma del país receptor, o en su defecto el inglés, para ello se han habilitado recursos, como becas y cursos de idiomas específicamente para estudiantes de la Facultad, para que los alumnos mejoren su nivel de inglés, o acrediten el B2, antes de la finalización de los estudios, incrementando sus posibilidades de movilidad. Debemos considerar que la situación económica familiar y la reducción de la dotación por beca erasmus impactan también negativamente en la movilidad, pero estos factores son ajenos a nuestro control.

RECOMENDACION 3

Se indicaba que “Analizar las causas de la participación del PDI en las encuestas e implementar mecanismos que estimulen dicha participación”.

Desde el equipo decanal, a través de las direcciones de departamento se está informando de la necesidad de completar las encuestas de satisfacción por parte PDI, de hecho, los datos de 2015/16 supone un incremento considerable que esperamos se consolide en los próximos cursos.

6. Recomendaciones recibidas en informes de renovación/seguimiento previos

No se realizaron recomendaciones

8. Plan de Mejora del Título

No se realizaron recomendaciones

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

- NO hay modificaciones solicitadas o realizadas

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

En las páginas siguientes se aporta el nuevo plan de mejoras y el seguimiento del último plan

PLAN DE MEJORA CURSO 15/16

Directriz	Descripción	Plan de Mejora
<p>Acceso y admisión de estudiantes</p>	<p>Acceso, admisión y matriculación</p>	<p>Tipo de acción: Preventiva <input checked="" type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/></p>
	<p>Perfil de ingreso</p>	<p>Descripción de la mejora:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar con la mejora en la información previa a los estudiantes de nuevo ingreso para que conozcan las fortalezas y particularidades del Grado respecto a otros títulos afines. En particular, mejorar la información proporcionada en la Página web, que constituye el medio más habitual de información utilizado por el alumno de nuevo ingreso. 2. Continuar fomentando dentro del plan de captación de nuevos estudiantes, la colaboración y visitas a institutos o centros de enseñanzas medias, así como las Jornadas de Puertas Abiertas. 3. Incrementar el número de centros (públicos, privados y concertados) que se visitan para difundir la oferta académica. 4. Explicar claramente el curriculum formativo del grado en FYCO así como las competencias y destrezas necesarias (con especial mención a la competencia matemática y capacidad de pensamiento crítico). 5. Difundir en las jornadas de puertas Abiertas y en las visitas concertadas a los centros el compromiso de la Facultad con la educación para la formación responsable y apelar a los valores relacionados con la responsabilidad social como reclamo adicional para captar los mejores estudiantes.
	<p>Captación de estudiantes</p>	
	<p>Orientación de estudiantes</p>	

Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Media	Decanato	Año	No	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Planificación y desarrollo de la enseñanza	Planificación (horarios, guías docentes,...)		Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva X Mejora innovadora <input type="checkbox"/>	
	Sistemas de evaluación		Descripción de la mejora: <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de los posibles solapamientos de contenidos y los posibles desajustes en la programación temporal, 2. Equilibrar la carga de trabajo semanal de los alumnos para garantizar la adquisición de competencias transversales como el trabajo en grupo, comunicación, etc 3. Continuar con el desarrollo del Plan Tutorial para Alumnos de Bajo rendimiento, con el objetivo de disminuir la tasa de abandono. 4. Continuar con la política de flexibilidad de cambios de horarios por los alumnos para que puedan compatibilizar la docencia en distintos cursos con amplitud de horarios, así como fomentar una mayor homogeneidad horaria evitando en lo posible la alternancia mañana/tarde. 5. Empezar acciones para informar y concienciar al alumno desde el principio sobre la importancia de ir adquiriendo las competencias lingüísticas para lograr el nivel B2. 6. Abrir una pestaña en la web, o un espacio de comunicación común en el aula virtual para llamar la atención sobre el requisito del B2 e incluir el catálogo de acciones, recursos y becas a los que los alumnos pueden acceder para mejorar sus competencias lingüísticas (actualmente la información está dispersa) 	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación

Media	DAG y VICEDECANA ORDENACION ACAD.	AÑO	No	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Personal	Perfil del profesorado (categorías, formación, evaluación por DOCENTIA,...)		Tipo de acción: Preventiva <input checked="" type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora: 1. Continuar con las acciones para promover la evaluación del profesorado por el programa Docentia. 2. Mejorar la publicidad del programa indicando los plazos de presentación en la página web de la facultad. 3. Promover la actualización de la información del profesorado en la página de la facultad. 4. Promover el incremento de la participación del profesorado en los cuestionarios de satisfacción.	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Media	DECANATO Y DEPARTAMENTOS	AÑO	No	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Recursos	Adecuación de los recursos (aulas, laboratorios, biblioteca, aulas de informática,...)		Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora: No procede Plan de Mejoras relacionado con Recursos	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación

Directriz		Descripción		Plan de Mejora	
Resultados de la formación	Académicos	Tipo de acción: Preventiva <input checked="" type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/>			
	Movilidad	Descripción de la mejora: <ol style="list-style-type: none"> Continuar con la política de captación de empresas para incrementar y asegurar la oferta de prácticas a los alumnos de último curso. Fomentar en mayor medida actividades informativas a los alumnos de segundo y posteriores cursos sobre los beneficios de los programas de movilidad, posibilidades de financiación, reconocimiento de créditos, etc. Permitir que los alumnos de primer curso puedan solicitar programas de movilidad para el curso siguiente 			
	Prácticas externas				
	Inserción laboral				
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación	
Media	Vicedecano Prácticas y Movilidad	Año	No		
Directriz		Descripción		Plan de Mejora	
Satisfacción de grupos de interés	De los estudiantes con la docencia, con las prácticas externas, con la movilidad	Tipo de acción: Preventiva <input checked="" type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/>			
	Del profesorado con el título	Descripción de la mejora: <ol style="list-style-type: none"> Establecer mecanismos concretos que mejoren la tasa de participación en las encuestas de satisfacción de los distintos colectivos, especialmente de los alumnos. Incluir en las encuestas de satisfacción lo referente a los servicios de información y orientación académico-profesional Incluir nuevos procedimientos de seguimiento de los egresados en su incorporación al mercado laboral. 			
	De los empleadores con la formación de los estudiantes y las prácticas externas				

Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
ALTA	Vicedecano y Area de Calidad	AÑO	No	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Información pública	Sobre planificación, resultados,...		Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora: 1. Hacer más publicidad entre los colectivos de las acciones que hace la Comisión Interna de Garantía de la Calidad del Título, a través de la web..	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Media	Vicedecano de Calidad	AÑO	NO	

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA CURSO 14/15

Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Acceso y admisión de estudiantes	1) Continuar con la mejora en la información previa a los estudiantes de nuevo ingreso para que conozcan las fortalezas y particularidades del Grado respecto a otros títulos afines. En particular, mejorar la información proporcionada en la Página web, que constituye el medio más habitual de información utilizado por el alumno de nuevo ingreso. 2) Continuar fomentando dentro del plan de captación de nuevos estudiantes, la colaboración y visitas a institutos o centros de enseñanzas medias, así como las Jornadas de Puertas Abiertas.	ALTO
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
<ul style="list-style-type: none"> • Se comunicó a los estudiantes de nuevo ingreso de la existencia de un apartado en la web para nuevos estudiantes. • Se participó en todas las sesiones de puertas abiertas • Se han realizado visitas a centros e institutos. • Se recibieron visitas de grupos de estudiantes de centros e institutos interesados en el grado. 		
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Planificación y desarrollo de la enseñanza	1) Continuar con el fomento de una mayor homogeneidad horaria evitando en lo posible la alternancia mañana/tarde.	MEDIO
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de

		cumplimiento es bajo)
El Vicedecanato de Ordenación Académica ha conseguido equilibrar los horarios, consiguiendo que los estudiantes tengan el menor número posible de horas sin clase en su jornada docente.		
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Personal	1) Continuar con las acciones para promover la evaluación del profesorado por el programa Docentia. 2) Mejorar la publicidad del programa indicando los plazos de presentación en la página web de la facultad. 3) Promover la actualización de la información del profesorado en la página de la facultad	ALTO
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
Desde Decanato y en colaboración con la dirección de los Departamentos con encargo docente se informó a los profesores de los plazos, así como de la importancia que esta evaluación tenía para la calidad de los títulos. Se realizaron reuniones con los directores de Departamento, para que transmitieran la importancia. Se enviaron emails desde Decanato recordando plazos y su importancia. Igual medidas se tomaron para la actualización de la información del profesorado en la página de la facultad.		
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Recursos	1) No procedió Plan de Mejoras relacionado con Recursos 2) ...	
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento

		(Bajo/Medio/Alto)
Resultados de la Formación	<ol style="list-style-type: none"> 1) Continuar con la política de captación de empresas para incrementar y asegurar la oferta de prácticas a los alumnos de último curso. 2) Fomentar en mayor medida actividades informativas a los alumnos de segundo y posteriores cursos sobre los beneficios de los programas de movilidad, posibilidades de financiación, reconocimiento de créditos, etc. <p>....</p>	MEDIO
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
<p>Se han contactado nuevas empresas, y se ha firmado nuevos acuerdos de prácticas, con efectos positivos.</p> <p>Se continúa realizando charlas a los alumnos de segundo y posteriores desde decanato, para incrementar la cifra de alumnos que acceden a programas de movilidad.</p> <p>Se ha realizado cursos de formación en idiomas para que los alumnos puedan adquirir el nivel mínimo requerido para poder acceder a los programas de movilidad internacional.</p>		
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Satisfacción de grupos de interés	<ol style="list-style-type: none"> 1) Considerar y explicar mejor la utilidad que la encuesta tiene para los grupos de interés, viendo si es posible adaptar y mejorar dicha encuesta. 2) Establecer mecanismos concretos que mejoren la tasa de participación en las encuestas de satisfacción de los distintos colectivos. Ello permitiría analizar correctamente los resultados y proponer posibles medidas de mejora. 3) Incluir en las encuestas de satisfacción lo referente a los servicios de información y orientación académico-profesional. 4) Incluir nuevos procedimientos de seguimiento de los egresados en su incorporación al mercado laboral. 	MEDIO
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
<p>Se ha conseguido mejorar la ratio de respuesta este curso gracias a que se pasaron encuestas en papel, pero el coste es alto, lo que obliga a pensar otras opciones.</p>		
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Información Pública	1) Completar la información sobre el profesorado en la Web.	ALTO

	<p>2) En el espacio que contiene información sobre el funcionamiento del SIGC y sobre los procedimientos orientados a la mejora de la calidad, se requiere una revisión y coordinación de los contenidos incluidos en esta web.</p> <p>3) Garantizar el acceso a la información del título y a sus principales resultados a todos los grupos de interés.</p>	
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
<p>El Contenido de la web se ha actualizado y revisado, incluyendo la parte de profesorado, calidad e información del título.</p>		